

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Año XLIX | REDACCIÓN Y ADMN.: PELIGROS, 3, ENTLO., DCHA.-TEL. 2.931

Madrid, 19 de Diciembre de 1917

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.015

GRAN OBRA NACIONAL

## Ejército y Armada

La Cierva y Jimeno

La aspiración íntima de militares y marinos para no ser una simple carga de justicia en el presupuesto del país y estar dispuestos en todo tiempo a cumplir la elevada misión que su carrera les confiere, se hizo más viva con motivo de la guerra europea, que demostró a cuantos lo ignoraban que una nación sin ejército y sin escuadra es juguete de las demás, quedando á merced del primer atrevido los frutos de la labor de muchos años.

Esos justísimos deseos, que no vacilamos en calificar de santos, produjeron algo que no debe subyugarse y señalaron un camino de redención hacia ideales que hoy se personifican en dos ilustres hombres públicos cuya voluntad de acierto nadie pone en duda: don Juan de la Cierva y don Amalio Jimeno.

No hemos de caer en la vulgar pretensión de hacer indicaciones a los que poseen dotes propias para estudiar el asunto por sí mismos y que son consejeros mejor orientados que nosotros; pero sí consideramos un deber reflejar en estas columnas lo que siente esa masa culta y honrada que viste los uniformes de la Marina y del Ejército.

La obra magna que se ha iniciado, y cuyo desarrollo ha de durar varios años, es indispensable fundamentarla en un perfecto enlace entre el país y las instituciones militares de mar y tierra. Si esto no se consigue, si se perpetúa el divorcio que hoy existe entre los elementos civiles y los que sirven a su Patria en los cuarteles y en los barcos, nada se hará; todo quedará reducido a remiendos ineficaces para la solidez del traje, siquiera se logre a fuerza de desvelos darle una apariencia más o menos decorosa.

Pero la trama de la tela, será débil y, al menor esfuerzo, saltará en girones esa ropa que pudo enganar a los que la vieron sin estudiar sus condiciones a fondo.

El poderío incontenible que han demostrado durante cuarenta meses el ejército alemán y la escuadra inglesa, es hijo precisamente de que una labor patriótica, bien dirigida y mejor asimilada por dos pueblos civiles y conscientes, les llevó a considerar sus regimientos y sus barcos como lo que son: como una propiedad de cada uno, como el objeto preferente de su orgullo y de sus amores.

No descubrimos al decir esto ninguna cosa nueva. Miles de folletos, de libros y de discursos, algunos bien recientes, han repetido en todos los tonos la necesidad absoluta de apelar a cuantos medios existen para obtener esa penetración; pero nadie aporta soluciones prácticas al problema, y en este momento histórico, lo que puede observarse es que todos los componentes del viejo tinglado político, causante de nuestra ruina, ven en las instituciones armadas su mayor enemigo; tramando, como es lógico, ante semejante idea, cuanto se les ocurre para salvar las ficciones en que se apoyaba su existencia.

Claro es que esa pugna debía contarse con ella, y no ha sorprendido a nadie, siendo el mayor obstáculo que ha de encontrar en sus trabajos los señores Jimeno y La Cierva.

A tales manjones, sólo puede oponerse una conducta laboriosa y austera que lleve a los hombres sanos, más abundantes de lo que se cree, la persuasión absoluta de que el Ejército y la Escuadra sólo aspiran a ser fuertes para servir a la Patria y al Rey, sin que haya en determinados actos, móviles pequeños; sin que pueda afirmarse sin, apelar a viles argumentos que detrás de lo que ahora principia existen ambiciones, deseos de supremacía ni nada por el estilo.

Esa obra, que pudiéramos llamar de pacificación y saneamiento de las ideas, debe consistir en el primer paso de esas dos personas, dignísimas a quienes el Monarca ha confiado las carteras de Guerra y Marina.

Si la escasez de carbón, amenazando la ruina de la industria nacional, aumenta cada día, la culpa es de la guerra submarina y de la nueva zona de bloqueo.

Si la carestía de los productos alimenticios va llegando a límites insostenibles; si nuestra flota mercante desaparece con rapidez vertiginosa; si el hambre y el mal estar general van enseñoreándose de nuestra Patria; si el comercio y la industria se ven abocados a una paralización inmediata y funesta; si todos los meses caen en el mar, muertos o heridos, como patriotas nuestros, la culpa es de la guerra submarina y de la nueva zona de bloqueo.

## Nuestra Marina de guerra

¿Por qué no se estima preferente la renovación del material flotante de nuestra Marina de guerra? Nada hay eterno en este mundo, y los buques de guerra no lo son. Aun con el esfuerzo realizado para reconstruir nuestra escuadra ésta no está al día.

El material flotante exige constante renovación. Los mejores y más modernos buques que tenemos son de ayer; el resto es de antes de ayer. Queremos significar con esto que nuestra Marina de guerra necesita mayor atención de la que se la consagra.

La necesidad de tener la escuadra en plena efectividad no ha menester de grandes argu-

mentos. Si no está eficientemente disponible como si no existiera, y una fuerza naval de la que no se puede hacer uso es un factor completamente negativo.

No se puede dejar en segundo término la reconstrucción de nuestra flota de combate porque España no puede tampoco desentenderse nacional ni internacionalmente de sus deberes marítimos y continentales.

Hace tiempo que se debía estar preparando un plan de renovación naval, que hace falta para la actuación de España en los problemas internos y externos de la nacionalidad.

Los buques de que dispone la Marina de guerra son escasos en número, y aun cuando al núcleo que lo constituye no se le puede de nominar anticuado, es lo cierto que no se los puede llamar nuevos.

El acorazado «Jaime I», el último de los que se han construido, está en las aguas madres hace ya más de tres años. En ese tiempo, otros países han construido otros buques de combate que llenan su misión en el mundo naval.

En las listas de nuestros buques de guerra figuran cuatro acorazados, de ellos en construcción todavía el citado «Jaime I». El «España» es del año 1912; el «Alfonso XIII», de 1914; el «Pelayo», que ya está casi inservible, es de hace treinta años. Treinta años con lo que son actualmente las nuevas unidades tácticas del extranjero.

Nuestros tres cruceros protegidos tienen, el que menos, lo que va de siglo, y el que más casi un cuarto de siglo de edad. Los de segunda, lo mismo; los de tercera, poco más o menos. El resto de nuestros buques militares, contratorpederos, torpederos de primera y segunda clase, cañoneros de ambas, etc., no valen ni siquiera la pena de citarse.

Por consiguiente, ¿cuál es realmente la expresión efectiva del poder naval de España? Pues no es otra ni tiene mayor valor real que el representado por los acorazados de 16.000 toneladas, «España» y «Alfonso XIII», que montan cada uno ocho Vickers de 305 milímetros; veinte, de 101; dos, de 57; otros dos de 47 y dos Maxim automáticos.

Esta es la fuerza naval de la nación española; con eso se aspira a ejercer funciones de gran potencia marítima; con eso nos estamos preparando para la paz; con eso queremos proteger y amparar el Comercio marítimo nacional.

No es posible volver a los apáticos tiempos de la indefensión marítima. Las circunstancias han variado esencialmente para todo el mundo, y cuando nacieron de gran potencialidad y representación en el concierto internacional se ven impelidas hacia la renovación marítima, no puede la nuestra pretender desentenderse de esas atenciones supremas de la nacionalidad.

La Marina de guerra es el principal elemento de la unión, porque siendo potencia marítima, no cabe desconocer lo que la misma naturaleza está proclamando con sus hechos y con sus leyes inmutables. La expresión del poder naval de España es, a todas luces, insuficiente para esas necesidades marítimas, y no se puede olvidar que la expresión de nuestro concepto nacional, lo mismo en lo político que en lo comercial, demanda imperiosamente una fuerza marítima de guerra que garantice todos los valores positivos, morales y materiales de la unión Española.

Con esos dos acorazados, con esa media docena de cañones, España está completamente a merced de las contingencias internacionales. Ha que pensar seriamente en aumentar, en intensificar esa potencia naval militar y procurar también que se encuentre a monica con la fuerza militar territorial, pues si la una no es derivada de la otra, si no se completan, como neoran y apoyan la ponderación efectiva de la potencialidad nacional será un factor, sino imaginario, evidentemente incapacitado en todos sus aspectos para la trascendental función de la defensa nacional.

En estos casos, en estos problemas, hay que pensar hondo y presto, pues revivimos más trascendencia y apremio que las otras cuestiones interiores de índole exclusivamente política. Europa está evolucionando; el concepto naval adquiere por momentos importancia extraordinaria y hay que percatarse de que la nación española se encuentra débil en materia de fuerza marítima, que es la que, en definitiva, ha de resolver el magno problema de la integridad, de la personalidad y de la virtualidad de la patria.

## Revistas de armamento

Con el fin de aminorar en lo posible, tanto el deterioro de armamento, como los perjuicios económicos ocasionados a los fondos de material, se dispone:

1.º Los Cuarteles que prestan sus servicios en África, pasarán anualmente revista de armamento, en la forma y a la época más conveniente, procediendo al cambio de todo aquel armamento que no se encuentre en buenas condiciones de servicio, el cual se entregará en los Parques, sin cargo alguno por renovación de pavón y repaso de maderas.

2.º Por los referidos Parques, se hará inmediatamente la reconposición del armamento que resulte en tal estado de las expresadas revistas, y, en general, la de todo aquel que la necesite.

Y, por último, se aumenta en 0,25 y 0,20 pesetas las cantidades que para reconposición de fusiles y carabinas figuran en el artículo 6.º de la R. O. de 5 de Enero de 1905.

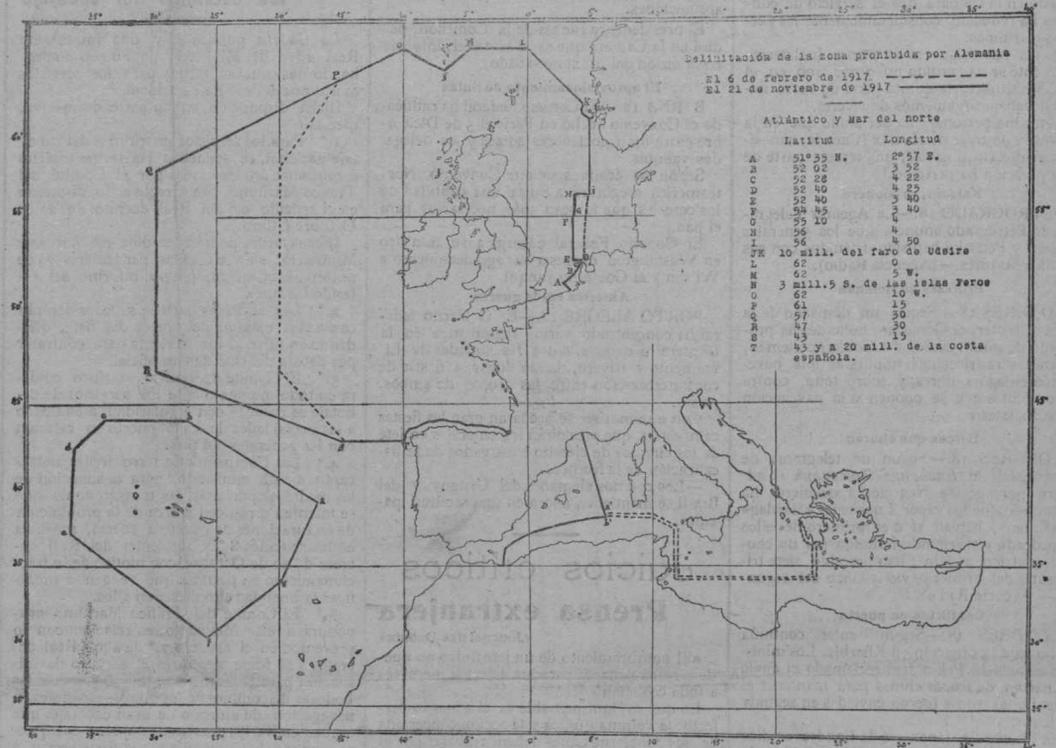
## El capitán general de la 4.ª Región

TARRAGONA 19.—Ayer llegó el capitán general de la región, siendo recibido en la estación por las autoridades y la música de uno de los regimientos de la guarnición.

# La guerra mundial

## Informaciones telegráficas y radiotelegráficas de nuestro servicio especial

### LA ZONA DE BLOQUEO EN EL MEDITERRANEO



A consecuencia de la supresión de la faja de mar hacia Grecia, dejada libre hasta el 21 de Noviembre, la zona bloqueada comprende hoy todo el Mediterráneo al Este de la línea que une la punta del «Espiguette» (costa francesa) al punto a' por 38° 20' y 6° Este, y este punto a' b' por 38° y 6° Este. El límite, a partir del b', bordea el litoral argelino a 60 millas hasta el meridiano 2° (costa africana).

## Comunicados oficiales

### EN EL FRENTE OCCIDENTAL

#### Partes francesas

PARIS 18.—Del mediodía. Nuestras patrullas en la región al Sur de S. n Quintín, han cogido prisioneros.

Al Sur de Juvincourt, tentativas enemigas han sido rechazadas por nuestros fijos. La lucha de artillería se ha mantenido viva durante la noche en la región del canal del Rodano al Rhin.—(Agencia Radio)

PARIS 18.—De la noche. La artillería adquirió intensidad en la orilla derecha del Mosa, en el bosque de Caurieres y en Bezonvaux. En el resto del frente, nada digno de mención.

#### Partes inglesas

POLDHU 18.—De la tarde.—Ayer por la mañana, destacamentos de incursión enemigos atacaron dos puestos en las proximidades del canal de Ipres a Comines. En uno fué rechazado. En el otro consiguió penetrar, capturando algunos hombres.

Estos fueron rescatados en un contraataque, en el cual nuestra tropas reconquistaron el puesto y mataron e hicieron prisioneros a buen número de enemigos. En el resto del frente no hubo nada.

POLDHU 18.—De la noche.—Al Sur de Fontaine les-Croisilles rechazamos un asalto enemigo.

La artillería alemana reanudó su actividad al Sur y al Este de Bullecourt y en diferentes puntos situados entre Lens y Armentieres al Este y al Norte de Ipres.

LONDRES 18.—Nada que mencionar en los distintos frentes de batalla.—(Agencia Radio.)

#### Partes alemanas

KOENIGSWUSTERHAUSEN 18.—La actividad de la artillería fué limitada.

En Flandes y al Oeste de Cambrai se notó algún aumento de fuego.

Algunos destacamentos exploradores nuestros se llevaron prisionero a un cierto número de ingleses y de franceses en el frente inglés, al Noroeste de Pinon, en la orilla oriental del Mosa y al Sudeste de Thann.

### EN EL FRENTE ITALO AUSTRIACO

#### El parte alemán

KOENIGSWUSTERHAUSEN 18.—En las montañas al Este del Brenta, las tropas austro-húngaras hicieron más de 1.000 prisioneros. Ataques italianos en el monte Solarolo, fracasaron.

#### Parte austriaco

VIENA 18.—Entre el Piave y el Brenta hu-

bo actividad en los combates, con éxito para nuestras armas.

#### El parte italiano

COLTANO 18.—Durante el día de ayer continuó la batalla entre el Brenta y el Piave. El adversario concentró sus fuerzas en el saliente del monte Solarolo.

Después de varias horas de violentísimo fuego desde el Col del Orso hasta Ponte di Salto, columnas de infantería que bajaban por el Noroeste y el Norte, se lanzaron al ataque de nuestras posiciones.

Las primeras fuerzas que avanzaban por las pendientes Sur y orientales del monte Solarolo fueron blanco de los fuegos concentrados y eficaces de nuestra artillería y de las baterías francesas, teniendo que retroceder antes de alcanzar nuestras líneas.

La segunda columna del adversario, compuesta de una división completa de «Jager alemanes», precedió por descabrimiento de asalto, atacaron con furia y decididamente el monte Solarolo y las vertientes Norte del valle de Calcino.

Nuestras tropas se opusieron al enemigo con una resistencia tenaz, y éste, después de una lucha desesperada, segada materialmente por el fuego de nuestros contraataques y de nuestra artillería, fué obligado a suspender la acción y a retirarse a sus líneas de partida.

Cogimos prisioneros y algunas ametralladoras.

En el Coll della Beretta y su región un intento por parte de la infantería enemiga fué prontamente contenido por nuestro fuego.

En el resto del frente, la actividad combatiente ha sido moderada.

### EN EL FRENTE BALKANICO

#### Parte alemán

BERLIN 18.—A ratos creció la intensidad del fuego en el arco del Cerna y entre el Vardar y el lago de Doiran.

#### Informes particulares

##### Bastón de mariscal

TURIN 18.—Krebatin ha recibido el bastón de mariscal con motivo del paso del Tagliamento. Se dice que ha salido del frente italiano para tomar el mando de las tropas austriacas que se han enviado contra el frente francés.—(Agencia Radio.)

##### Respuesta a Lloyd George

ZURICH 18.—Un telegrama de Berlín dice que el canciller imperial ha comunicado a la prensa alemana, por mediación de la Agencia Wolff, la respuesta siguiente, al último discurso de Lloyd George: Dijo el canciller: «M. Lloyd George declara que somos criminales y bandidos. Nosotros ya hemos dicho que no queremos ser partícipes de la resurrección de las costumbres de la época de Homero.

La guerra moderna no se gana con palabras, y después de lo que ha dicho el primer ministro inglés, es probable que toda negociación con hombres que tengan tal mentalidad, sea rechazada por nosotros.

Cualquiera podrá comprender que, desde hace algún tiempo, el Gobierno inglés, bajo la dirección de Lloyd George, se ha opuesto tenazmente a una paz de conciliación.

Como historiador y como hombre de Estado, yo deseo, buscando la verdad histórica, declarar que Alemania es inocente de la guerra mundial, que estalló por la movilización rusa que ordenara el Zar Nicolás, bajo la influencia de consejeros sin escrúpulos.

Hace un año, tanto nosotros como nuestros aliados, hemos hecho una oferta de paz a nuestros enemigos y éstos no la han aceptado.

Nuestra respuesta a la Nota del Papa demostró nuestras intenciones, siempre pacíficas. Ahora acabamos de firmar un armisticio con nuestro vecino oriental, pero al Oeste nuestro camino está claramente señalado. Es la Historia, y no Lloyd George, quien juzgará al mundo. Nosotros podemos esperar a que nos juzgue la Historia con tanta serenidad hoy como en 2 de Agosto de 1914.—(Agencia Radio.)

#### Censuras aces

LONDRES 18.—En la Cámara de los Comunes, Sir Erick Ogedes anuncia que un convoy que se dirigía a Escocia y Noruega y que estaba compuesto por un navio inglés y cinco neutrales, cuyo tonelaje ascendía a 8.000 toneladas, escoltado por dos destroyers, y cuatro pesqueros armados, fué atacado el 12. Seis buques de Comercio, un destroyer y cuatro vaporcitos armados fueron hundidos. Por razones todavía inexplicadas la escuadrilla que se envió para proteger el convoy llegó demasiado tarde. El segundo convoy, que iba también escoltado no sufrió ataque alguno.

#### Pidiendo la abstención.

LONDRES 18.—El pacifista Lees Smith ha hecho una pregunta a la Cámara a propósito de los artículos aparecidos estos días en la prensa inglesa sobre el asunto de Caillaux.

Preguntó si no sería mejor impedir a la prensa británica, tomar parte en un asunto de orden interior que interesa a un país aliado a la Gran Bretaña.

Lord R. Cecil, subsecretario de Estado en los Asuntos Extranjeros ha contestado que no tenía la autoridad necesaria para esto, pero que si al diputado estimara preferible establecer una inspección más estrecha de la prensa, el podría tal vez proporcionar algunas ideas.

#### Triunfo de Gobierno

LONDRES 18.—Telegrafían de Ottawa a la Agencia Reuter que el resultado de las elecciones legislativas, conocido a media no-

che, indica que 226 candidatos del Gobierno han sido elegidos contra 83 de la oposición.

Faltan los resultados de 16 circunscripciones, pero de todas maneras, el Gobierno unitario ha triunfado.

Telegrafian igualmente a Reuter que Sir Wilfrid Laurier ha sido derrotado en Ottawa; pero elegido con una gran mayoría en Quebec.

Los ex ministros han sido todos reelegidos, salvo el de Hacienda y el de Correos, los cuales eran candidatos en la provincia de Quebec. (Radio).

Pregunta y respuesta

LONDRES 18.—Hoy, en la Cámara, el coronel Faer ha preguntado si es cierto que Kuhlmann, ministro alemán de Negocios Extranjeros, ha podido tener correspondencia con una dama de la alta sociedad inglesa, por medio de una valija diplomática neutral, y si, en este caso, se han tomado medidas para hacer cesar la correspondencia.

Lord R. Cecil ha contestado: «Ignoro cuanto haya sobre este asunto, y me niego a creer que un Gobierno neutral haya podido emplear para tales fines la valija diplomática. Sin embargo, recibo toda clase de informes que el honorable diputado pueda proporcionar sobre este asunto.

Optimismo fundado

LONDRES 18.—Sir Lionel Chiozza-Money, secretario de los transportes marítimos, ha declarado en la Cámara que el servicio de convoyes ha reducido considerablemente las pérdidas marítimas.

De los navios que se dirigían a Inglaterra, solamente se ha perdido uno 3 por 100 en el mes de Octubre; la quinta parte de estos navios llevaban cargamentos de víveres.

El mismo personaje ha declarado que en la reciente catástrofe de Halifax (Canadá) han sido dañados cinco navios; una tercera parte de la tripulación ha perecido.

Kaledin, prisionero

PETROGRADO 18.—La Agencia Telegráfica de Petrogrado anuncia que los generales Kaledin y Petotsky han sido detenidos con sus estados Mayores. (Agencia Radio).

Protesta de Holanda

LONDRES 18.—Según un despacho de la Haya a Reuter, el Gobierno holandés ha protestado de nuevo acerca del Gobierno alemán, contra las restricciones impuestas a la navegación en aguas libres, y sobre todo, contra los obstáculos que se oponen a la navegación hacia Inglaterra.

Barcos que chocan

LONDRES 18.—Según un telegrama de Copenhague al Exchange Telegraph el ministro noruego de Negocios Extranjeros ha anunciado que los vapores noruegos «Mardag» y «Karen», habían sido el primero de ellos torpedeado y el segundo hundido por un choque contra una mina; han perecido siete tripulantes del primer navio y cinco del segundo. (Agencia Radio).

Conflictos en puerto

LONDRES 18.—Según Reuter continúa turbulenta la situación en Kharbin. Los ministros aliados de Pekín han reclamado el envío a Kharbin, de tropas chinas para mantener el orden; estas tropas fueron enviadas en seguida de Kirin.

En los círculos japoneses de Londres se dice que según las últimas noticias recibidas de Kharbin esta población, compuesta en su mayoría de judíos, está dominada por los maximalistas.

Noticias tranquilizadoras.

PARIS 18.—Los generales jefes de las misiones francesas en Rusia y en Rumania, comunican que todo el personal que está a sus órdenes goza de salud.

Inmunidad suspendida

PARIS 18.—El Senado se ha reunido hoy a las dos y veinticinco, bajo la presidencia de Antonio Dubosc. En el asunto de Charles Humbert ha adoptado la conclusión del informe del señor Milliard, relativo a la demanda del procurador general para autorizar el procesamiento de Charles Humbert. La inmunidad parlamentaria ha sido suspendida. (Radio).

PETROGRADO 18.—La opinión pública atribuye el suicidio del general Scalea, que formaba parte del Gran Estado Mayor ruso, a la desesperación que causó a este valiente oficial, de origen francés, y que prestó excelentes servicios al Estado ruso, la firma de un armisticio vergonzoso. (Agencia Radio).

Acuerdos trascendentales

PARIS 18.—Se comunica la Nota siguiente: El acto oficial del tres de Diciembre de 1917 de la Conferencia interaliada de París, ha realizado entre las potencias en guerra contra Alemania una estrecha cooperación en cuanto a los medios de transportes marítimos, y ha decidido la creación de un Consejo compuesto de representantes del Gobierno de los Estados Unidos y de los ministros de Francia, de la Gran Bretaña y de Italia, para el establecimiento de un programa de importaciones y de repartición del tonelaje, con forme a las necesidades más urgentes para la prosecución de la guerra y la alimentación de los países aliados. Es ta decisión establece la creación en cada país de un organismo encargado de tomar las medidas necesarias para poner las importaciones en armonía con la capacidad total de tonelaje disponible.

Para este fin un decreto acaba de organizarse en Francia un Comité ejecutivo encargado de centralizar, en coordinación con los organismos aliados, correpondientes, el estado de las necesidades de importaciones marítimas y presentados por los diversos departamentos ministeriales.

Este Comité, que presidirá el Sr. Clementel, ministro de Comercio y de Transportes marítimos apreciará y fijará las importaciones que se deban efectuar y la extensión de las reducciones, si esto fuese necesario.

La República de Ucrania

GINEBRA 18.—He aquí el texto del telegrama fechado en Kiev el 14, y recibido en Suiza por el representante de Ucrania: «La República ucraniana ha sido proclamada aquí con una imponente solemnidad.

Todas las regiones que dependen de la nueva república, han sido avisadas de este acontecimiento, así como las tropas de Ucrania que operan en el frente ruso.

La noticia ha sido recibida en todas partes con grandes manifestaciones de entusiasmo. El orden y la tranquilidad son completos en toda la extensión de la Ucrania libre.»

La opinión contra el presidente

BERNA 18.—El señor Euzchawski, presidente del Consejo de ministros polaco, se ha declarado en favor de una colaboración política y militar con los imperios centrales.

Los círculos políticos de los partidos que representan la gran mayoría del país, se oponen a este programa. (Radio).

Obligaciones de la guerra

LONDRES 18.—M. Bonar Law, anuncia que las suscripciones a las obligaciones nacionales de guerra se elevan a 4.300 millones de francos y que los pagos sobre los bonos de guerra recibidos hasta el 15 de Diciembre llegan a la suma de 3.750 millones de francos. (Radio).

Objetivo alemán

ROMA 19.—Se cree que de aquí a diez o quince días, lo más tardar, los alemanes habrán dado a conocer su verdadero objetivo en el frente italiano.

Es dudoso que traten de entrar por entre Asia y el Monte Grappa.

Se tiene gran confianza en la potencia de las fuerzas aliadas.

El asunto Caillaux

PARIS 18. (18,15) —Se ha reunido la Comisión parlamentaria para oír la lectura del informe presentado por el señor Painant, relativo a la supresión de la inmunidad parlamentaria para los señores Caillaux y Loustalot que fue aprobada por siete votos y cuatro abstenciones.

El presidente, a ruegos de la Comisión, pedirá en la Cámara que se discuta el informe en la sesión del próximo sábado.

El aprovisionamiento de Suiza

BERNA 18.—El Consejo Federal ha ratificado el Convenio hecho en París el 5 de Diciembre entre los negociadores suizos y los delegados yanquis.

Según los términos de este Convenio, Norteamérica asegurará a Suiza una cantidad de los cereales que le sean más necesarios para el pan.

El Consejo Federal encarga a su ministro en Washington expresar su agradecimiento a Wilson y al Gobierno yanqui.

América en la guerra

PORTO ALEGRE 18.—El Gobierno federal ha concentrado varios regimientos en la frontera uruguaya, entre las ciudades de Livramento y Rivero, dando lugar a fiestas de confraternización entre las tropas de ambos países.

Con este motivo se preparan grandes fiestas campestres, que presidirán los generales en jefe de los cuerpos de ejército encargados de la fiscalización de la frontera.

Los colonos alemanes del Uruguay y del Brasil se mantienen ahora en una actitud pacífica.

Juicios críticos Prensa extranjera

«Journal des Debats»

«El nombramiento de un jefe único no puede ser una panacea para los defectos inherentes a toda coalición.

Lo que es indispensable es el acuerdo perfecto, la voluntad única y la acción concertada de los Gobiernos que deben trabajar por el mismo fin, sin preocupaciones egoístas. Un jefe común, si debiese existir, no puede ser más que el agente común de esos Gobiernos.

La unidad de puntos de vista políticos puede únicamente producir la unidad de mando, que no es más que una consecuencia de ella.

Esta está subordinada a aquella. Imaginar lo contrario, suponer que el nombramiento de un jefe único pudiese remediar una divergencia de intereses, es suponer que este jefe es el dictador de las tres cuartas partes del Universo. Sería evidentemente muy útil; pero no es probable que sea aceptado.»

«New York Herald»

«Rusia quiere un hombre; pero ¿dónde está? Si Kerenski pudiera entrar en la Constituyente, es casi seguro que lograría reunir el pueblo a su alrededor, pues es un maravilloso orador; pero los bolcheviki le impedirán reaparecer.

¿Cuánto tiempo durará la combinación Lemne Erotsky? Es difícil decirlo; pero la cuestión del pan ha producido la caída de Kerenski, y esta cuestión es todavía más grave en Petrogrado de lo que era en tiempo de Kerenski.»

Bayerische Kurier (de Munich)

«Es preciso reconocer la importancia de la situación que Francia ha sabido crear en Asia Menor. Inglaterra ha trabajado tanto en las poblaciones árabes, que éstas no sólo deben conceder sus simpatías a la soberanía turca o a los ejércitos ingleses. Alemania, apesar de sus fuerzas, no ha podido tomar la delantera a sus rivales.

Se encuentra comprometida la era que pareció comenzar cuando el viaje del Emperador a Jerusalén. Puede ser que ahora comience una nueva época histórica. La idea sionista parece estar en vías de hecho. La potición de Inglaterra parece firme, puesto que asegura doblemente, por mar y por tierra, sus comunicaciones con las Indias y detiene al mismo tiempo la expansión de la Europa central. Uno de sus fines de guerra está ya alcanzado. Para nosotros, el fracaso ha sido doloroso, pues que prolonga la guerra, aumentando la confianza de nuestros adversarios.»

«Leipziger Volkszeitung»

«Se ha dicho que el imperio alemán no era una autocracia; aún se pretende que su Gobierno es más democrático que los de sus vecinos del Oeste.

Sin embargo, ¿dónde encontramos la menor Influencia del pueblo sobre los gobernantes?

El Reichstag, apenas reunido, se suspende por su voluntad propia, y lo hace en un momento tan grave como el que vivimos, y deja así a los gobernantes en completa libertad de acción, por dirigir los asuntos a su gusto.

Muchas veces han declarado los bolcheviki que no quieren acordar paz alguna con un Gobierno autocrático, sino exclusivamente con los pueblos; es decir, con un Gobierno que sea la expresión de la voluntad nacional.

Por eso, en este momento, es preciso exigir por lo menos que cese toda ambigüedad y que se le dé la mayor claridad posible. El pueblo debe ser fuerte al corriente de las conversaciones

de paz llevadas a efecto por su Gobierno, y las negociaciones deben ser publicadas.»

Ecós varios

Los portugueses

LISBOA 19.—Alfonso Costa ha sido trasladado en tren especial a un castiello militar de Elvas.

—Gran número de oficiales del Ejército han solicitado autorización del ministro de la Guerra para fundar un club para la defensa de los intereses profesionales.

—Ha fallecido el importante banquero don José Enrique Tota.

Bombas sobre Londres

LONDRES 19.—Comunica lord French que varios aeroplanos enemigos cruzaron hoy las costas de los condados de Kent y Essex, alrededor de las seis y cuarto, con dirección a Londres.

Algunos de ellos llegaron hasta la capital. Han bombardeado Londres, Kent y Essex. Aun no se han recibido informes del número de víctimas ni de los daños materiales. (Agencia Radio).

Nuevas tarifas para los servicios del cabotaje

La Gaceta publica hoy una importante Real orden del Ministerio de Fomento aprobando las nuevas tarifas para los servicios marítimos del cabotaje nacional.

Dicha disposición, en su parte dispositiva, dice así:

1.º Para los servicios marítimos del cabotaje nacional, se aprueban las tarifas insertas a continuación, revisadas por el Comité del Tráfico Marítimo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.º del Real decreto de 20 de Octubre último.

Dichas tarifas podrán modificarse por este Ministerio, sólo en casos particulares y de notoria justificación, previo informe del referido Comité.

2.º Las referidas tarifas se considerarán como tasa máxima del precio del flete, quedando en libertad los navios para contratar por debajo del tipo de tasa oficial.

3.º El Comité de Tráfico Marítimo cuidará en todo momento que los servicios de cabotaje se realicen con regularidad, atendiendo a las necesidades de cada puerto en relación con las generales del país.

4.º Las Compañías de ferrocarriles notificarán a este ministerio, para la adopción de las medidas oportunas, las transgresiones que se intenten o realicen acerca de la prohibición de facturaciones de puerto a puerto, señalada en los artículos 8.º y siguientes del Real decreto de 20 de Octubre, con motivo de su fraccionamiento en partidas que vengán a modificar la finalidad propuesta en ellos.

5.º El Comité del Tráfico Marítimo propondrá a este Ministerio, en relación con lo prevenido en el artículo 7.º de aquel Real decreto, y si fuese necesario al servicio la utilización para el comercio de cabotaje de las bodegas disponibles de los buques españoles en navegación de altura o de gran cabotaje, que toquen en varios puertos nacionales, cualquiera que sea la Compañía a que pertenezcan, y mediante los oportunos acuerdos cuando se trate de Empresas con servicios contratados.

6.º Los fletes de carbón en los servicios de cabotaje serán los correspondientes a la quinta categoría de las tarifas, de conformidad con el límite señalado al efecto por el art. 10 de dicho Real decreto.

7.º Para la aplicación del art. 11 del mismo, se fija en 50 pesetas por tonelada a bocamina el precio de tasa del carbón destinado al relleno de las carboneras de los buques que realicen el transporte de dicho combustible. El carbón a tipo de tasa será servido por la mina de donde proceda el que haya de ser transportado.

Revisión de expedientes de inutilidad

Por Real orden de la Presidencia se ha dispuesto lo siguiente:

El comisario regio nombrado al efecto, general de división D. Gabriel de Orozco y Aracot, girará una visita de alta inspección para revisar todos los expedientes de los mozos de clara, inútiles, sin intervención del Tribunal Médico Militar, y de los que juzgue necesarios para el mejor servicio que se le ha conferido, en la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Madrid comprendidos dentro del período de tiempo de los tres últimos reemplazos, con arreglo al art. 154 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Por los Ministerios de la Guerra y de la Gobernación se adoptarán las medidas necesarias para el más exacto cumplimiento de lo prevenido en el artículo anterior, nombrándose además el personal facultativo civil y militar que ha de acompañar al comisario regio.

Las dietas e indemnizaciones que devenguen el comisario regio y el personal que le acompañe, serán con arreglo al presupuesto del Ministerio de la Gobernación.

Los empréstitos rusos

Los aliados garantizan los intereses comprometidos

PARIS 18.—Contestando a una pregunta el diputado M. Rouleaux-Dugue sobre la salvaguardia de los intereses franceses en Rusia, el ministro de Negocios extranjeros, M. Pichón, le hizo saber que, a pesar de los rumores contrarios que han circulado, no hay fundamento oficial que permita decir que Rusia no quiere reconocer como válidos los contratos de empréstito o deudas de otra suerte, anteriores al período de la guerra. Desde luego el Gobierno francés, de acuerdo con los aliados, tomará toda clase de medidas para que, en lo posible, los intereses legítimos comprometidos en Rusia queden garantizados. Se ha nombrado una comisión para que tenga al corriente al Gobierno de todos los acontecimientos, a medida que ellos se vayan desarrollando, y para estudiar las disposiciones convenientes que la eventualidad y la urgencia del instante reclamen. (Agencia Radio).

Información de Marina

Resoluciones de personal

Destinos.—Se confiere el de eventualidades del servicio en la Corte y auxiliar de la Comisión central liquidadora, al capitán de Infantería de Marina don José Luis Hernández Pinzón y Ganzolotto.

—Se nombra ayudante personal del general de brigada de Ingenieros don Cándido García, al capitán de Infantería de Marina don Antonio García Viñas.

—Se destina al Hospital de Marina de Cartagena, al segundo médico don Pablo Amalio Pérez Playa.

—Se dispone embarque en el cañonero «Bonifaz» el segundo médico don Alfredo Pérez Daguino.

—Idem ídem en el ídem «Laya», el ídem don José Juan del Junco Reyes.

—Idem en el crucero «Princesa de Asturias» el ídem don Enrique Hernández Valls.

Comisiones.—Se confiere para esta corte al subinspector de primera de Sanidad don Federico Montalvo.

—Se indemniza la desempeñada en la corte por el coronel de artillería don Cándido Montero.

Lances de honor

Por el Ministerio de Estado se ha dado traslado al de Marina de la orden del día que ha dirigido el Emperador de Austria al Ejército y a la Marina, prohibiendo en absoluto los desafíos entre los oficiales.

Dice en esta orden del día S. M. I. y R., que hoy que son más que nunca preciosas y necesarias para la defensa de la Patria las vidas de los oficiales de mar y tierra, es preciso terminar esa malísima costumbre, por lo cual, debe acudirse siempre, y en todo caso, a los tribunales de honor establecidos en el Ejército y en la Armada, y cuya respetabilidad es segura garantía de que sabrán dar la razón al que realmente la tenga y no dár el honor o el derecho a la eventualidad de un combate fratricida bajo todos aspectos repugnables.

Esta disposición ha merecido la más entusiasta acogida en Austria, y toda la Prensa elogía sin reservas la resolución del Monarca contra una mala e inveterada costumbre, contra la cual hace tiempo hacían una meritoria campaña muchas respetables personalidades de este país.

Recompensas

Se concede cruz de segunda del Mérito Naval blanca, sin pensión, al capitán de fragata don Nicasio Pita y Estrada.

Abono de tiempo a los voluntarios

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra, publica la siguiente Real orden:

Visto el escrito de V. E. fecha 2 de Junio último, consultando el alcance del Real decreto de 13 de Mayo de 1915, en relación con el de 10 de Julio de 1913, referente a los voluntarios acogidos a la ley de 5 de Junio de 1912;

Considerando que se crearía una excepción injusta para éstos al no aplicarles los beneficios que como recompensa colectiva de guerra concede el Real decreto primeramente citado; teniendo en cuenta, por otra parte, que estos beneficios tienen distinta aplicación y efecto según haya de acreditarse para efectos de retiro o como rebaja del tiempo de servicio, y que los voluntarios acogidos a la ley mencionada que por renovación de compromiso lleguen a alcanzar el derecho a retiro no podrán disfrutar el abono por entero que les concede el Real decreto de 10 de Julio de 1913, mientras que los que no lleguen a alcanzarlo podrán beneficiarse con el abono de tiempo que otorga el Real decreto de 13 de Mayo de 1916, modificado por el de 23 de Marzo del año actual; y por último que conviene evitar la duplicidad de abonos por análogos beneficios concedidos con la misma finalidad, en armonía con lo dispuesto y acordado en igual sentido en la regla 13.ª de la Real orden de 7 de Septiembre de 1899.

El Rey (D. G.), de acuerdo con el Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha tenido a bien disponer que a los voluntarios acogidos a la ley de 5 de Junio de 1912, que por renovación de compromisos puedan alcanzar el derecho a retiro, se les abone el tiempo devengado con arreglo al Real decreto de 13 de Mayo de 1916, modificado por el de 23 de Marzo, y a los que no lleguen a alcanzar el citado derecho, se les acredite el que les sea más beneficioso de los que quedan correspondientes con arreglo a este Real decreto o al de 10 de Julio de 1913.

Visitas del ministro de la Guerra

EL SEÑOR LA CIERVA EN AVILA

Llegada del ministro.—Terrible nevada.—En la Academia de Intendencia.—Una recepción. Discurso del señor La Cierva.—El almuerzo.

Así ha once de la mañana, a pesar de la fuerte nevada que ha caído, y que cubre los caminos, llegó en automóvil a Avila el ministro de la Guerra, con objeto de visitar la Academia de Intendencia.

Le acompañaban el general Riera, jefe de la sección de Instrucción y Reclutamiento en el ministerio de la Guerra; el intendente general, señor Sierra, y los ayudantes, señores Mena y Aguirre.

Fué recibido el ministro, en la puerta de la Academia de Intendencia, por el gobernador militar, señor Gorostegui; las autoridades civiles, el coronel director de la Academia señor Madariaga, y el teniente general señor Salcedo, que se halla de cuartel en esta capital.

En el patio de la Academia estaba formada la compañía de alumnos, con bandera y música, que tributó los honores.

El ministro revistó la compañía y en seguida visitó todas las dependencias de la Academia, viendo una compañía mixta de hornos de campaña, así como también unas tiendas de campaña para servicios auxiliares de panadería, las clases, el gabinete de Física, etc.

En el cuarto de banderas se celebró la recepción de toda la oficialidad de Avila, haciendo la presentación el gobernador militar en breves palabras.

El ministro de la Guerra pronunció un discurso, saludando a todos los reunidos.

Dijo que considera la Academia de Intendencia como un Centro de gran importancia para el Ejército, y añadió que tiene la esperanza de poder realizar por el Ejército lo que éste necesita.

Continuó manifestando que están justificadas las ansias de mejor que siente el Ejército, porque esa aspiración es el bien de la Patria. El Cuerpo de Intendencia tiene una gran importancia militar, porque un Ejército sin preparativos de eventualidad va al fracaso seguro, y expresó la esperanza de que dicho Cuerpo sabrá ponerse a la altura en que se hallan los de otros países, aprovechando las lecciones de la guerra.

A este fin está procurando que una Comisión de Intendencia visite los frentes de batalla, para ver las mejoras que se pueden implantar.

Rogó que le manifestaran las necesidades del Cuerpo de Intendencia, para procurar atenderlas, y terminó diciendo que estar al frente del Ejército es su mayor honor.

El coronel director de la Academia, en breves frases, contestó al ministro.

Pasó depués el Sr. La Cierva al Picadero, donde los alumnos hicieron algunas prácticas de Equitación.

Mas tarde visitaron al ministro la Diputación en pleno, el cabildo de la catedral y el señor Sánchez Albornoz.

Después se celebró el almuerzo en la biblioteca de la Academia, asistiendo todas las autoridades.

Terminado el banquete, salió el ministro para Madrid en automóvil.

EL TEMPORAL

Telegramas de la costa

Importante temporal en el Cantábrico.—Pérdida de un vapor.—Salvación de la tripulación

SANTANDER 19.—Se ha desenadenado en el mar un temporal imponentísimo que ha ocasionado varios accidentes marítimos.

A la vista del puerto ha naufragado, destrozado por las olas, un hermoso barco de la casa Sota Aznar.

El vapor, que era el «Anderi Mendis», quedó en una situación difícilísima. Las olas barrían continuamente la cubierta, levantando enormes columnas de agua, pues los embates del mar eran tan furiosos, que el oleaje cubría la carretera del palacio de la Magdalena, llegando a atravesar el faro, que mide 40 metros.

Enorme público acudió a presenciar el imponente espectáculo.

Se esperaba con gran emoción que llegase la hora de la bajamar, que deja en seco el sitio donde se hallaba encañalado el vapor para que, aprovechando la esta tregua, fuese salvada la tripulación, y se temía que el capitán, desconfiando esta circunstancia y ante el inminente peligro, diesen orden a los tripulantes para abandonar el buque.

En cuanto fue posible comenzó el salvamento de la tripulación del «Anderi Mendis», que se realizó a pesar de la marejada y ante enorme muchedumbre.

Entre una granizada copiosísima se consiguió llevar a tierra a 10 de los 22 que componían la tripulación. Los otros tres fueron sin duda arrebatados por las olas, pues cuando el buque quedó en seco fué reanunciado y no se encontró nada en él.

En cuanto cesó la bajamar nuevos y furiosos embates de las olas acabaron de detrozor el buque.

El «Anderi Mendis» llegó ayer a Bilbao, procedente de Inglaterra y había cargado carbón para Barcelona.

Otros accidentes marítimos.—Minas anegadas

BILBAO 19.—Arreca el temporal, haciendo totalmente imposible la navegación.

De arribada forzosa entraron el vapor «Ra faelta» y la goleta «Leatad». El primero recibió el gobierno y sufrió grandes averías, corriendo serio peligro la tripulación.

Tres de los tripulantes resultaron heridos. La goleta pudo ganar el puerto sin ser remolcada, merced a un favorable golpe de viento. La tripulación desembarcó.

Ha sido cerrado el puerto a la navegación. Los efectos del temporal se han dejado sentir en el pueblo de Ciérvana, donde, al ir a salir, advirtieron los pescadores que el agua había la parte baja de los edificios contiguos a la sala de concentración de pesca, cuyos moradores dormían.

Avistáronlos del peligro que corrían y lograron ponerse a salvo. Poco después las olas inundaban los edificios, que los embates del mar destrozaron, arrojándolos contra los muelles.

En la zona de Somorrostro amenaza desbordarse el río Mayor.

Se ha suspendido el trabajo en las minas, por encontrarse estas, en su mayoría, anegadas.

El palleboté «Mari Pili», que salió con cargamento de mineral, fué sorprendido por el temporal e intentó regresar al puerto. No pudo lograrlo, y para evitar el naufragio el capitán embarrancó el buque en las escolleras de Levante.

Ha sido puesto a flote el vapor «Aspe», que sufrió varias averías.

En tierra también son grandes los destrozos causados por el temporal.

Averías en el puerto del Musel.—Numerosos barcos con averías

GIJON 19.—En el dique Norte del puerto del Musel, el oleaje se llevó la grúa titan que se emplea para colocar los bloques de piedra en el muro que se está construyendo.

También sufrieron grandes destrozos las obras y el pretel.

El vapor «Julietta», que venía en la resaca, naufragó a la entrada del puerto.

La tripulación se salvó.

Los vapores «Florinda», «Paulina», «Juliana», «Elvira», «Domingo», «Mamburá», «Islandia», «Ruiz Capdepon», y los veleros de alto porte «Lola», «Parés» y «Farragón», amarrados al dique Norte, que esperaban turno para proveerse de carbón, perdieron las rruerzas.

Otros buques que se encontraban al abrigo del puerto se enredaron en las cadenas de los anclajes del vapor «Islandia», causando graves averías.

También los vapores «San Martín» y «Antonio» resultaron con ligeras averías.

El vapor «T. vira» sufrió la rotura del timón y varias averías en la proa.

Una lancha del transporte «Almirante Lobos» que condució a los marineros franceses, fué alcanzada por el vapor «Mamburá» y quedó destrozada.

EPISODIOS DE LA GUERRA
Los aviadore italianos
en el Adriático

La campaña ha sido más dura para la aviación italiana, pero más gloriosa que para su adversario. Cuando fué decidido el repliegue de grado, las escuadrillas de caza y los hidroaviones volaron sobre la laguna de Venecia.

En el kilómetro 2 de los ferrocarriles vascongados, a causa de la lluvia, ocurrió un desprendimiento de tierras que hizo descarrilar al tren correo que iba a San Sebastián. También cerca de Bolueta descarrilaron una máquina y varios vagones.

El 6 de Noviembre, otro aparato pilotado por el marino Bruzzone, fué atacado por tres enemigos, que lograron herirle; pero los aviadore tuvieron en la presencia de espíritu necesaria para salvar el motor y las ametralladoras.

Sobre la zona del Piave, después de evacuar Portogruero, han tenido lugar otras operaciones aviatorias. Los riesgos fueron continuos por el temporal; pero han logrado salir adelante siempre. La última aventura ha sido la siguiente, llevada a cabo por el jefe señor Pani.

La actividad de la aviación de la Marina sobre el frente, continúa incansable en estos días en que las malas condiciones atmosféricas tienen que anularse por el valor, el esfuerzo, la audacia y la serenidad de los jóvenes pilotos italianos LUMAS.

Labores mineras interrumpidas

Manifestación de protesta
CARTAGENA 19.—Hoy, en vista de la escasez, ha comenzado en toda la sierra minera el ahorro del fluido, quedando, por tanto, paradas la mitad de las labores.

La Junta de comerciantes ha solicitado permiso para celebrar una manifestación con objeto de protestar contra el cierre general del Comercio.

En el cercano pueblo de la Unión, la Junta ha dispuesto cumplir el acuerdo en una Asamblea, celebrada el pasado domingo.—(Agencia Radio).

NOTAS POLITICAS
LO QUE DICE EL PRESIDENTE
Después de despachar con el Rey, el jefe del Gobierno, se trasladó al ministerio de Estado donde se dedicó a preparar algunos documentos para llevarlos al Consejo de ministros.

El marqués de Villanueva estuvo en el ministerio de Estado para despedirse del ministro, pues esta noche marchará a tomar posesión de su destino cerca del Vaticano.

El Consejo de ministros que esta tarde se celebrará en la Presidencia, no tendrá importancia política, según manifestó el marqués de Alhucemas, pero la tendrá, y grande, desde el punto de vista de la actualidad con relación al problema de las subsistencias.

A preguntas de los periodistas, respecto a política, dijo el jefe del Gobierno que hasta Ene o no podrá haber variación, pues es necesario preparar la labor indispensable para la constitución de los Ayuntamientos y dar tiempo a que se resuelvan los expedientes que hay pendientes de resolución.

En Gobernación
Al recibir hoy a los periodistas el señor Bahamonde, que se halla muy acatarrado, les facilitó algunos telegramas de provincias.

Uno de La Ceruña dando cuenta de que el temporal reinante en la costa ha hundido la mitad de la flota pesquera del puerto de Cariño, cerca de Ortigueira, la cual era propiedad de los pescadores asociados de dicho puerto, evaluándose las pérdidas en 500.000 pesetas.

Otro telegrama de Toledo participa que el alcalde y la Guardia civil del pueblo de Aldea-

nueva de Barbarroja dicen que en ese pueblo un grupo de 200 hombres y mujeres se presentaron en actitud agresiva, impidiendo que los obreros pacíficos entrasen al trabajo, y al tratar de oponerse a la Guardia civil, resultaron un hombre y siete mujeres contusas. Para impedir que el orden se altere se ha reconcentrado la Guardia civil.

Según comunican de Barcelona ha quedado satisfactoriamente resuelto a la huelga que existía en la casa Clavell, de Mataró.

De León comunican que se ha resuelto también la huelga de obreros mineros de Santarina.

MÁLAGA.—Los patronos y obreros carpinteros han llegado a un acuerdo, conviniendo en un aumento de doce y medio por ciento, sobre los jornales actuales.

SANTANDER.—Se han presentado los seis tripulantes que habían desaparecido del vapor Arimendi; así, pues, no hay desgracia personal ninguna.

En el ferrocarril de la Robla a Valmaseda hay una capa de nieve de un metro de altura. Sigue nevando con fuerte ventisca.

También comunican de Burgos que en Espinosa, Sedano y Pradoluengo ha quedado interrumpida la circulación de trenes por efecto de la gran nevada que ha caído.

De teatros
PRICE.—«El rey del tabaco»

El telegrama de López Mon, estrenado anoche en el teatro Price con el título de «El rey del tabaco», no despertó gran interés.

En realidad la obra carece de las características peculiares que producen el éxito en este género teatral, y, por consiguiente, el público no tiene momentos de emoción fuerte que le hagan seguir con interés el desarrollo de la acción.

A pesar de esto, no hubo protestas por parte de los espectadores, que soportaron con paciencia, digna de mejor suerte, los tres actos de que se compone el melodrama de López Monis.

Una nota musical de Galicia Alvar z en el primer acto, pasaron sin pena ni gloria. La interpretación fué acertada, especialmente por parte de Rambal, de la Nicuesa y de la Pérez Yudaite.

Y no merece más esta obra, que hubiera hecho, por los recursos escénicos, las delicias de nuestros abuelos.

Ultima hora
Nuevo Ejército.

PARIS 19.—El presidente de la República ha firmado un decreto sancionando la creación de un ejército nacional checo-eslovaco, que tendrá su centro en Francia.

NUEVA YORK 19.—Se han recibido en Washington, por vía neutral, la noticia de que Alemania piensa hacer nuevos ofrecimientos de paz.

ZURICH 19.—Un telegrama de Moscú anuncia que Odessa se ha proclamado ciudad libre.

Aviador italiano
NUEVA YORK.—El teniente Emilio Rasmán, aviador italiano que voló desde Nueva York a Washington con un pasajero, intentará ir a San Francisco antes del 1.º de Enero.—(Agencia Radio).

Círculo político
ROMA 19.—Después de 5 días de comité secreto, al reanudarse en la Cámara las sesiones públicas, el señor Alfieri ministro de la Guerra, pronunció un discurso en el que declaró que era preciso repetir en público lo que se había dicho en el comité secreto sobre los soldados que luchan entre el Brenta y el Piave.

Los hijos más jóvenes de Italia resisten, desde hace muchos días, los ataques de las mejores tropas enemigas.

La Patria italiana escribe allí, con la sangre de sus soldados, la más clara y gloriosa página de su historia, una de las páginas más brillantes de la historia del mundo.

«Permitidme que en vuestro nombre y en el del país envíe al glorioso cuarto ejército, emulado por los defensores del Piave y de la región del Asiago, a las tropas aliadas que luchan a nuestro lado y al comandante en jefe, toda la gratitud y admiración de Italia.

El orador fué interrumpido frecuentemente por los aplausos de la concurrencia.

Al final se escucharon vivas a Italia y al ejército.

Bombarderos rociros
PARIS 19.—Comunicó el oficial del medio día.—La artillería enemiga, contratada eficazmente por la nuestra, ha bombardeado durante la noche nuestras primeras líneas al Sur de Juvincourt y en Agona el Horac de Paris.

En este último punto, los alemanes han intentado llegar a nuestras líneas; pero fueron rechazados por dos veces con grandes pérdidas.

En Lorena nuestras patrullas han hecho prisioneros, entre los cuales había un oficial, en Filrey y Naurey. Nada digno de mención en el resto del frente.

Aviación.—En la noche del 18 al 19, los aviones enemigos han arrojado bombas en la región de Dunckerque; no se tiene conocimiento de víctimas.—(Agencia R. di.).

El armisticio rusoalemán
Negociando la paz

BASILEA 19.—Czernin saldrá esta semana para Brest Litovsk, a fin de representar a Austria en las negociaciones de paz. Irá acompañado de Grats, jefe de Sección del Ministerio, del barón de Mittag y de Wiezner, ministros plenipotenciarios; del Barón Udrian y conde de Belperde, consejeros de la Legación, y del barón Gautsche, secretario.—(Radio).

Canje de prisioneros
BASILEA 19.—Dicen de Viena que se ha firmado un acuerdo entre Rusia y los aliados para comenzar lo más pronto posible, a través del frente, el cambio de prisioneros civiles e inválidos de la guerra.

Se han reanudado las relaciones postales y comerciales dentro de los límites fijados en el acuerdo provisional.

Los representantes de los Ministerios de Negocios Extranjeros, Guerra, Interior, Correos, Transportes y del Gran Cuartel General de los dos reinos de la Monarquía, han salido hoy, bajo la dirección del cónsul general Hempel, para Petrogrado, donde se reunirá lo más pronto posible una comisión común de los países firmantes del armisticio, a fin de arreglar estas cuestiones.

Los ucranios intervienen en el armisticio
PETROGRADO 18.—Una representación de la rada de Ucrania ha llegado a Dziask para participar en las negociaciones de armisticio. La delegación fué conducida inmediatamente a Brest Litovsk.

La paz en el Reichstag
BASILEA 18.—La Gran Comisión del Reichstag, se reunirá el viernes. Aparte de las negociaciones de paz, se ocupará de los intentos alemanes del mes de Septiembre respecto de la paz.—(Agencia Radio).

Información de Guerra
Reemplazo

Se concede el reemplazo al capitán de Caballería don José Mesia del Barco.

Vuelta a activo
Se dispone la vuelta a activo del médico mayor don Bartolomé Ramonell.

Matrimonio
Se concede Real licencia para contraer matrimonio al médico segundo don Mariano del Prado.

Retiro
Se concede el retiro al ayudante primero (E. R.) de Sanidad Militar, don Manuel González Retolledo.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 17, Día 18. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 pesetas nominales, etc.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 17, Día 18. Rows include 4 por 100 exterior (estampillado), Serie F de 24.000 pesetas ns., etc.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 17, Día 18. Rows include 5 por 100 amortizable, Serie F de 50.000 pts. nom., etc.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 17, Día 18. Rows include 5 por 100 amortizable (Emisión de 1917), Serie F de 50.000 pts. nom., etc.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 17, Día 18. Rows include Obligaciones del Tesoro al 4,75, Serie A, B, Ayuntamiento de Madrid, etc.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 17, Día 18. Rows include Bancos y Sociedades, Cédulas hipotecarias 5 por 100, etc.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 17, Día 18. Rows include Ferrocarriles, M. a Z. y a Alicante (acciones), etc.

Oposiciones para el Catastro

Preparación para el ingreso en el Cuerpo de Auxiliares administrativos.

PRECIOS MODICOS
Hortaleza, 7, pral.

De Palacio

El ministro de Instrucción pública, señor Redés, ha presentado su señoría a Su Majestad la Reina doña María Cristina.

La augusta señora fué también cumplimentada por los profesores de las Damas enfermeras, de la Cruz Roja.

S. M. la Reina doña Victoria Eugenia pasó por la mañana por Madrid y visitó varios comercios.

S. M. el Rey recibió en audiencia a los señores siguientes: Generales López Herrero y don Cesar Aguado; los coroneles don Rafael Beltrán de Lis y don Alfredo de Castro Otaño; el capitán de navío don José González Billoñ, los tenientes coroneles don Rafael Villegas y don Ricardo Lacañal; el agregado militar de Italia, conde de Sannazaro los capitanes don Jesús Quiroga Losica y don Mariano Foronda, presidiendo éste una Comisión del regimiento de Montesa; el primer teniente don Fernando Martorell, y el alumno de Infantería don Rafael Lázaro.

Noticias

En la iglesia de la Concepción Real de Calatrava, se celebró ayer la ceremonia de armar caballero a Santa María de Montesa, al capitán de Caballería y diputado a Cortes don Mariano Foronda y González.

Celebró ayer la segunda sesión la Asamblea de catedráticos de Instituto, discutiéndose el tema, que fué aprobado, referente a la jubilación forzosa a los setenta años de edad.

Se puso después a discusión una moción para formar una Mutualidad, encargada de completar el sueldo activo en el momento de la jubilación.

En la sesión celebrada por la Representación del Tiro Nacional, quedó elegida la siguiente directiva:

Presidente, don Juan de La Cueva; vicepresidentes: don Gabriel Orozco, don Antonio Miró; contador, don Fernando L. y López Beuá; tesorero, don Juan Antonio; secretario, don Antonio Mico; secretario adjunto, don Luis Gustacia; vocales: don Antonio Oliver, don José M. Jardón, don Arturo Sorá, don José Alvarez Aránz, don José Luis de la Vega, don José Ansioso Quiroga, don Germán Ortega, don Ricardo González Miramo, don Enrique Tomás Luque y don Manuel Figueroa.

ALHAJAS, ANTIGÜEDADES, muebles, toda clase objetos. Clavel, 8; Prado, 5, tiendas.

EXCELSIOR, CON SIDE CAR, 7-15 H. P., nueva. Clavel, 13. VEGUILLAS.

ROYAL, 3 1/2-5 H. P. CLAVEL, 13-VEGUILLAS

HOLLAND, C. 16. VEGUILLAS Clavel, 13.

MAQUINAS ESCRIBIR todas marcas. Clavel, 13. VEGUILLAS.

ESPECTACULOS

REAL.—A las 9, 15 Tabaris.

ESPAÑOL.—A las 9,45, No hay hombre y El pueblo dormido.

A las 6, El pueblo dormido.

PRINCESA.—A las 6, La enemiga.

COMEDIA.—A las 10, El Rayo

A las 5, El rayo.

LARA.—A las 5,12, Agua de Borraja y Raquel Meller.

A las 9,30, Las zarzas del camino y Raquel Meller.

ESLAVA.—A las 10,30, La princesa que se chupaba el dedo.

APOLO.—A las 10, El asombro de Damasco.

A las 6, El asombro de Damasco.

COMICO.—A las 10,15, La villa de los gatos y esta noche es Nochebuena...

A las 6, Esta noche es noche es Nochebuena...

ODEON.—A las 10, La gobernadora. A las 6, La gobernadora.

INFANTA ISABEL.—A las 6,15, El Asensor y El sueño de Valdivia. A las 10, El sentido práctico y Así se escribe la Historia.

REINA VICTORIA.—A las 6,30, El abanico de la Pompadour. A las 10 1/2, Las píldoras de hércules.

ROYALTY.—Secciones de cinematógrafo todos los días, butacas, 0,30 y 0,60.

ROMEA.—Cinema y variedades.—Secciones a las 6, 7, 10 y 11,15.—Conchita, La Triana, La Macarena, Emilia Navarro, Angelita Guerra; La Verna. Gran éxito de Pistora Imperio y Víctor Rojas.

ALVAREZ QUINTERO.—Todos los días sección continua de 4,30 a 1, de la noche.

GRAN TEATRO.—(Palacio del cinematógrafo) Todos los días estreno de magníficas películas de gran éxito.

ZARZUELA.—Todos los días, secciones de cinematógrafo. Grandiosos estrenos.

CERVANTES.—A las 4, 6,15 y 10. Gran día de atracciones.—Ursus Tiberio, Bruna Tiberio y Alba Tiberio.—Cinematógrafo.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8.

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Disponiendo que el contraalmirante don Pedro Mercader y Zufía se encargue de la Jefatura de Estado Mayor de la Jurisdicción de Marina en la Corte.

Autorizando al ministro de Marina para contratar por gestión directa el suministro de energía eléctrica del Arsenal de Mahón.

Autorizando al ministro de Marina para adquirir por concurso un bote automóvil para la estación torpedista de Mahón.

Aprobando el reglamento de la reserva de oficiales y maquinistas navales.

Regulando la duración de los destinos de la escuela de tierra del Cuerpo general de la Armada.

Creando la Inspección de estudios científicos y estadísticos de pesca.

Proponiendo el ascenso a su empleo inmediato al comandante de artillería de la Armada don Manuel Buda y González.

Idem el ascenso a oficiales alumnos de Administración de la Armada a don Segundo Martín García, don Juan Blas Domínguez, don Luis Díez Pinedo Sánchez, don Cesáreo Sanz y Tovar, don José de la Peña Fliken, don Jesús Aracil Llodrá, don Francisco Javier Sánchez Barreto, don José Fernández Campañor, don Francisco J. Gómez Mollá y don Manuel Galbán Alonso.

Confiriendo a los coroneles de Infantería don Enrique de los Santos Pérez de Castro, el mando del regimiento del Infante número 5; don Francisco Duque Molina, el de Mahón número 63; don Eloy Caracela Guiera, el de la zona de Reclutamiento de Manresa, número 49; don Enrique Espinosa Baralta, el de la de Pamplona, número 35; don Manuel Array, Fernández, el de la de San Sebastián, número 39 y don Manuel Garrido Vale, el de la de Bilbao, número 40, y al teniente coronel de la misma Arma, don Rafael de Castro Gaudín, el del Batallón Cazadores de Fuerteventura número 22.

Idem al teniente coronel de Artillería, don Eduardo Rodríguez y Lozano, el mando del cuarto batallón de Artillería de posición.

El anticipo a los agricultores

El ministro de Hacienda sometió ayer a la firma de Su Majestad un decreto ampliando a tres millones de pesetas el crédito destinado a anticipos reintegrables a los agricultores de Canarias y, en general, a los de aquellas localidades en que la falta de exportación de los productos agrícolas que constituyen su riqueza exclusiva o predominante les hayan conducido a una situación que exija el auxilio del Estado.

Regionalismo canario

Mañana jueves, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en el Cirulo de estudios del Centro de Hijos de Madrid la segunda asamblea de la colonia canaria, con objeto de discutir el reglamento de la nueva Asociación. También se nombrarán en dicho acto el presidente y el Comité directivo, formado por representantes de cada una de las islas del Archipiélago.

REDUCCION DE SERVICIOS
NUEVO HORARIO DE TRANVIAS

Por haber aceptado el ministro de la Gobernación la propuesta de la Comisaría General de Abastecimientos, la Compañía de Tranvías ha modificado sus horarios, dando salida de los últimos coches en las horas siguientes.

A las once cincuenta, de Sol a Puente de Vallecas; a las doce, de Sol a Salamanca, de Sol a Hipódromo, de Sol a Argüelles, de Sol a Prosperidad, de Sol a San Francisco, de Sol a Embajadores, de Sol a Delicias, de Sol a Diagonal, de Sol a San Jerónimo a Hermosilla; a las doce y cuarto, de Sol a Fuentesilla y Carabanchel, de Retiro a Argüelles y de San Jerónimo a Argüelles; a las doce y media, de Sol a Pozas, de Sol a Bombilla, de Sol a Gorieta de Querejeta, de Sol a Gova Alcalá, de Sol a Ventas, de Sol a Chamberí, de Sol a Cuatro Caminos y de San Jerónimo a Lista.

REDUCCION DE SERVICIOS
NUEVO HORARIO DE TRANVIAS

Por haber aceptado el ministro de la Gobernación la propuesta de la Comisaría General de Abastecimientos, la Compañía de Tranvías ha modificado sus horarios, dando salida de los últimos coches en las horas siguientes.

A las once cincuenta, de Sol a Puente de Vallecas; a las doce, de Sol a Salamanca, de Sol a Hipódromo, de Sol a Argüelles, de Sol a Prosperidad, de Sol a San Francisco, de Sol a Embajadores, de Sol a Delicias, de Sol a Diagonal, de Sol a San Jerónimo a Hermosilla; a las doce y cuarto, de Sol a Fuentesilla y Carabanchel, de Retiro a Argüelles y de San Jerónimo a Argüelles; a las doce y media, de Sol a Pozas, de Sol a Bombilla, de Sol a Gorieta de Querejeta, de Sol a Gova Alcalá, de Sol a Ventas, de Sol a Chamberí, de Sol a Cuatro Caminos y de San Jerónimo a Lista.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

## LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

## LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llimón, Colón, Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

## LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

## LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Es-

calas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias, de a Península indicadas en el viaje de ida.

## LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

# LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores.

Capital social: Pts. 1.000,000



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:

D. Alberto Marsden.

Esta Sociedad establece cuentas en participación con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece entre otras muchas ventajas, las siguientes:  
**A LOS ASEGURADOS.**—Facilidad para contratar los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.  
 Seguridad y rapidez en las liquidaciones de sinistros y averías.  
**A LOS SUSCRIPTORES.**—Participación directa en cada negocio aceptado por la Sociedad y en la proporción que fije el interesado.—Liquidación mensual de los beneficios, que correspondan a cada participante, por los negocios realizados.  
 Facilidad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.  
 Todo sin desembolso de capital alguno, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.  
 Pídanse solicitudes y detalles en las oficinas, Prim, 5, Madrid.

## VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

# Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz

### Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).  
 «BARCELONA»... de 7.500 id.  
 «CADIZ»... de 7.500 id.  
 «VALBANA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Coluán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sras. Requero é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía, San Agustín, 2.

### SERVICIO QUINCENAL

Fijo a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas  
 «CONDE WIFREDO»... de 5.000 id.  
 «MARTIN SAENZ»... de 5.500 id.  
 «PIO IX»... de 6.000 id.  
 «CATALINA»... de 8.000 id.  
 «BALMES»... de 6.500 id.

# Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro (pichón).



Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910

# EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid.  
 Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPOSITO MAXIMO QUE AUTORIZA LA LEY

Delegados y Agentes en todas las poblaciones importantes.



# Doriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BUQUES SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS  
 COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS

Apartado de Correos, núm. 73

Teléfono núm. 685

SANTANDER

# ANUARIO DE SOCIEDADES ANONIMAS PARA 1918

Lujosamente editado por «Ilustración Financiera»

Un grueso volumen encuadernado, de más de 100 páginas de 17 x 12 — 112 con reseñas económico-financieras de unas 3.000 entidades, 25 pesetas.  
 En preparación esta obra, que aportará datos de valiosísimo interés para toda persona de negocios, se hace indispensable su adquisición. Se avalora el libro con un inimitable prólogo del eximio banquero

EXCELENTISIMO SENOR DON UGUSTO GONZALEZ BESADA.  
 Formatos de de muestra.—Se admiten pedidos de ejemplares y órdenes de publicidad; se necesitan Agentes de anuncios quienes puedan interesar condiciones previas referencias, á satisfacción, dirigiéndose á Ilustración Financiera, Rodríguez San Pedro, 60 — Madrid.

Azopardo & C.ª  
 Consignaciones, Embarques, Aduanas y Fletamentos  
 Cadiz (ESPAÑA)

# Le Foncier de France et des Colonies

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS (Ramo de Guerra)

SEGURO MARITIMO — SEGURO DE GUERRA

Agencia general: Barcelona, Calle de las Cortes, núm. 603

Representantes en los principales puertos de España